GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

ORDEN DE ENTREGA

Fecha: 19/4/2024

Llamado: LPN 09/2023 "Adquisicion de Equipos para el Control de Acceso para el IPS" ID 418.752

Contrato Nº: 054/2023

Proveedor: ASUCOM S.A.

Dirección:Campos Cervera n° 5485 c/Rca. Argentina- Asunción - Paraguay

Teléfono: 612980

e-mail:asucom@asucom.com.py

La presente orden tiene por objeto la solicitud de entrega de los bienes y servicios que se detallan a continuación:

Ítem	Descripción del bien y/o servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario con IVA	Monto Total con IVA
1	Licencias servidor central	241	UNIDAD	UNIDAD	3.000.000	723.000.000
2	Reloj Biométrico Tipo 1	207	UNIDAD	UNIDAD	17.600.000	3.643.200.000
3	Reloj Biométrico Tipo 2	34	UNIDAD	UNIDAD	39.220.000	1.333.480.000
4	Router de acceso Tipo 2	25	UNIDAD	UNIDAD	7.550.000	188.750.000
5	Adaptadores POE	60	UNIDAD	UNIDAD	265.500	15.930.000
6	Extensión de Garantía Router Tipo 1	1	UNIDAD	UNIDAD	70.260.000	70.260.000
7	Cerraduras Eléctricas	100	UNIDAD	UNIDAD	833.000	83.300.000
8	Tarjetas	1000	UNIDAD	UNIDAD	122.000	122.000.000
9	Modulo de Control de Asistencia	1	UNIDAD	UNIDAD	420.000.000	420.000.000
					MONTO TOTAL DE LA ENTREGA	6.599.920.000

Generalidades:

*Proveer todos los equipos solicitados, así como sus accesorios necesarios para la instalación. Proveer las licencias necesarias para la conexión de estos equipos al sistema central.

*Proveer las licencias necesarias para la conexión de estos equipos al sistema central.

*Realizar la instalación (software, hardware, cableado y accesorios) de todos los componentes en cada una de las localidades solicitadas por el Administrador del Contrato, el oferente deberá de cubrir todos los gastos que impliquen la instalación de estos elementos para permitir el normal funcionamiento de los Relojes Biométricos.
Presentar todas las documentaciones redactadas en idioma español y/o ingles

*Proveer soporte por un periodo de 36 meses a todos los componentes entregados, en caso de requerir viajes a los sitios en el periodo de la garantía estos estará a cargo de la Oferente.

*Proveer servicio de soporte modalidad 24x7 con 4 horas de respuesta para verificación de equipos. Proveer servicio de garantía modalidad 8x5 con 4 horas de respuesta para verificación de equipos.

*Proveer servicio de garantía modalidad 8x5 con 4 horas de respuesta para verificación de equipos.

*Contar con una Central de Atención para la recepción de llamadas técnicas, así mismo deberá de proveer un número de celular de un técnico certificado con modalidad Guardia de 24 horas para casos de urgencia.

*Retirar un equipo con mal funcionamiento y repararlo por garantía, en el plazo máximo de reposición en funcionamiento de 60 días, pero proveyendo e instalando en remplazo otro equipo, mientras se procede a la reparación por garantía del anterior.

*Proveer una garantía de 36 meses de reparación o cambio en caso de ser necesario de todos los componentes proveídos.

*Toda la información generada en este proyecto incluyendo las bases de datos, imágenes, informaciones encriptadas, y cualquier tipo de dato que se genere en este proyecto será de propiedad exclusiva del IPS.

*El oferente entregará por escrito al IPS las licencias de uso de todas las aplicaciones.

Implementación de la solución:
Para la instalación de los ítems el oferente deberá presentar el plan de trabajo con modalidad llave en mano que será coordinado con el Departamento de Tecnología. Deberá incluir, la instalación y puesta en marcha de los relojes biométricos, verificación, capacitación y todo trabajo para dejar en funcionamiento los equipos solicitados con los elementos requeridos.

Capacitacion: 20hs (5)Tecnicos de DTIC- 20hs (10)Tecnicos DGDTH Configuracion,Mantenimiento y Monitoreo, despues deberá elaborar la documentación correspondiente a los procesos de gestión de marcación, toma de huellas y otros que hagan a la solución tales como: actividades, procedimientos, tareas y responsables, las cuales deberán ser entregadas en medio digital e impresas una vez aprobadas por la Dirección de Talento Humano y la Dirección de TIC.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Miguel D. Centurión Barreto
Jefe Interino Dpto. de Tecnologia
Dirección de Tecnologia de la Información y Comunicaciones

ORLANDO VEGA
C.I.: 3.956.638
Asucom S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Brutos Acosta
Director
Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones